



Versión abril 2023

ESTRUCTURA DEL CONJUNTO DE DATOS

Nombre del conjunto de datos: Estudio del Parque Circulante de la Ciudad de Madrid, Año 2022

Descripción: En este conjunto de datos se expone la composición del vehículo tipo a nivel de sector, combustible, segmento y por zona.

Unidad responsable: Dirección General de Sostenibilidad y Control Ambiental

Estructura del fichero de datos:

| Número de columna | Nombre columna | Descripción | Valores esperados |
|-------------------|----------------|--|---|
| 1 | Sector | Tipo de vehículo, se recurre a los atributos "clasificación industrial", "número de plazas", "servicio" y "peso máximo". | Autobuses, vehículos pesados, motocicletas, vehículos ligeros, turismos, taxis, VTCs, ciclomotores |
| 2 | Combustible | Fuente energética de cada vehículo, se recurre al atributo "carburante" y/o "tecnología" | Eléctrico de batería, GNC, Híbrido Diésel, Híbrido Enchufable Diésel, Diésel, Híbrido GNC, Híbrido GLP, GLP Bifuel, Híbrido Gasolina, Híbrido |



| | | | |
|---|--------------------|---|--|
| | | | Gasolina Enchufable, Gasolina, Biodiesel, Hidrógeno, Ciclomotores |
| 3 | Subsector/segmento | <p>Separación de cada sector en función del tamaño/cilindrada y/o el peso máximo autorizado;</p> <ul style="list-style-type: none">- los turismos se dividen en función del tamaño y cilindrada- los vehículos ligeros y pesados en función del peso máximo autorizado- los autobuses en función del peso máximo autorizado- las motocicletas y ciclomotores en función de la cilindrada <p>Se emplean los atributos “propulsión”, “cilindrada”, “peso máximo” y “categoría eléctrica” (dado que este último atributo tiene un bajo grado de cumplimentación en la información de partida de la DGT,</p> | <p>Autocares articulados >18t, Autocares Estándar <=18 t, Autobuses Urbanos Articulados >18 t, Autobuses Urbanos Midi <=15 t, Autobuses Urbanos GNC, Autobuses Urbanos Estándar 15 - 18 t, Rígidos <=7,5 t, Rígidos 7,5 - 12 t, Rígidos 14 - 20 t, Rígidos 20 - 26 t, Rígidos 26 - 28 t, Rígidos 28 - 32 t, Rígidos >32 t, >3,5 t, Motocicletas 4-tiempos <250 cm³,</p> <p>Motocicletas 4-tiempos 250 - 750 cm³,</p> |



| | | | |
|---|--------------|--|---|
| | | | Motocicletas 4-tiempos >750 cm ³ , Mini, Medio, Pequeño, N1- I, N1-II, N1-III, Grande-SUV- Ejecutivo, Gasolina |
| 4 | Tecnología | Cada subsector se divide en función de la tecnología de reducción de emisiones, definida por la normativa europea. | Euro I, Euro II, Euro III, Euro VI A/B/C, Euro VI D/E, Euro IV, Euro V, Convencional, Euro 1, Euro 2, Euro 3, Euro 4, Euro 5, Euro 6 d, Euro 6 d- temp, Euro 6 a/b/c, PRE ECE, ECE 15/00-01, ECE 15/02, ECE 15/03, ECE 15/04, Ciclomotores |
| 5 | ZBE_DC | Superficie que ocupa la Zona de Bajas Emisiones de Especial Protección de Distrito Centro | Presencia en tanto por 1 de cada tipología de vehículo (definido por las columnas A, B, C y D) en el parque circulante. |
| 6 | Resto ZONA A | Superficie que ocupa el interior M30/Calle 30 excluyendo la ZBE_DC | Presencia en tanto por 1 de cada tipología de vehículo (definido por |



| | | | |
|----|--------|---|---|
| | | | las columnas A, B, C y D) en el parque circulante. |
| 7 | A | Superficie que ocupa el Interior M30/Calle 30. | Presencia en tanto por 1 de cada tipología de vehículo (definido por las columnas A, B, C y D) en el parque circulante. |
| 8 | B | Superficie que ocupan las vías M30 y Calle30. | Presencia en tanto por 1 de cada tipología de vehículo (definido por las columnas A, B, C y D) en el parque circulante. |
| 9 | C | Superficie de la ciudad ubicada entre las vías M30/Calle30 y M40. | Presencia en tanto por 1 de cada tipología de vehículo (definido por las columnas A, B, C y D) en el parque circulante. |
| 10 | ZBE_PE | Zona de Bajas Emisiones de Especial Protección de Plaza Elíptica. | Presencia en tanto por 1 de cada tipología de vehículo (definido por las columnas A, B, C y D) en el parque circulante. |



| | | | |
|----|-----------------|--|---|
| 11 | D | Superficie que ocupa la vía M40. | Presencia en tanto por 1 de cada tipología de vehículo (definido por las columnas A, B, C y D) en el parque circulante. |
| 12 | E | Superficie de la ciudad que ocupa el exterior de la vía M40. | Presencia en tanto por 1 de cada tipología de vehículo (definido por las columnas A, B, C y D) en el parque circulante. |
| 13 | Total Municipio | Superficie total del municipio de Madrid | Presencia en tanto por 1 de cada tipología de vehículo (definido por las columnas A, B, C y D) en el parque circulante. |